



Intervención del Ministro de Administraciones Públicas

JORDI SEVILLA SEGURA

Conferencia Internacional:

“¿Qué políticas demandan las ciudades globales?
Revisando las prioridades en política urbana”

Madrid, 29 de marzo de 2007

Embajador de España ante la OCDE, Presidente del Club de Madrid, Secretario General de la OCDE, estimado Alcalde, amigas y amigos. Buenos días a todos.

Estamos hoy aquí para hablar de ciudades.

Vamos a hablar, por tanto, del ámbito en el que vive ya hoy, año 2007, más de la mitad de la población del planeta, según el informe “Situación de las ciudades del mundo 2006/2007” del Programa de Asentamientos Urbanos de la Organización de Naciones Unidas.

Y creo que lo primero que tenemos que pensar es sobre si el hecho de que haya más gente viviendo en ciudades que en el medio rural es en sí mismo una buena noticia.

En 1950 únicamente un tercio de la población vivía en ciudades. Y, según esta progresión, dentro de 50 años, dos tercios de la población mundial se concentrará en núcleos urbanos.

Seguramente este es un proceso irreversible, pero sin duda es una realidad que nos obliga a reflexionar con serenidad y perspectiva sobre el modelo de ciudades que necesitamos y sobre las prioridades que debemos establecer en las políticas urbanas para evitar desigualdades sociales crecientes y desarrollos urbanísticos no sostenibles.

Si la mayoría vamos a vivir en ciudades, ocupémonos, mediante la acción política, de que éstas sean vivibles y de que no sean injustas con los más necesitados ni con el medio ambiente.

Las ciudades contemporáneas tienen dos caras contrapuestas: en ellas se concentra la creatividad y la innovación, pero también en ellas se generan fuertes fracturas sociales. Son a la vez génesis y efecto de la globalización y, por tanto, constituyen un espacio clave para la comprensión de las profundas transformaciones del tiempo actual.

Todos los Estados avanzados se ven afectados por la importancia de la cuestión urbana. Una cuestión que influye en cualquier modelo de organización territorial porque los restos que se dilucidan en los espacios urbanos afectan a competencias de todos los niveles y exigen su intervención activa.

De ahí, pues, la oportunidad de esta conferencia, por la que felicito a los organizadores (OCDE, Club de Madrid y Ayuntamiento de Madrid) y les agradezco la oportunidad que han brindado al Gobierno de España para colaborar en este evento.

España, un país con una relativamente baja densidad de población, se ve también muy afectado por este fenómeno. Sus habitantes se concentran cada vez más en aglomeraciones urbanas. Y nuestras ciudades, que crecen notablemente debido a los fenómenos migratorios, son una manifestación más de la globalización.

Las políticas urbanas de unos poderes públicos sólidos deben dirigirse principalmente a:

- La eficiencia en el uso de los recursos
- La sostenibilidad del modelo de desarrollo
- La creación de atractivo urbano y calidad de vida
- La solidaridad con el esfuerzo de todos
- La participación y la transparencia en la gestión

Desde esos principios, estamos desarrollando políticas públicas esenciales para mejorar la competitividad y la sostenibilidad de nuestras ciudades.

Estamos realizando importantes inversiones en grandes infraestructuras de transportes, para articular mejor el sistema urbano español y mejorar la movilidad en todo el territorio.

Estamos destinando cada vez más recursos y presupuestos a la investigación científica y el desarrollo tecnológico, contribuyendo a mejorar la productividad y la capacidad competitiva de nuestra sociedad.

Estamos articulando políticas activas de defensa y protección del medio ambiente, orientadas a preservar nuestro patrimonio natural y a establecer un modelo de crecimiento respetuoso con el entorno.

Mecanismos jurídicos esenciales como la Ley del Suelo nos van a permitir el desarrollo de un modelo de urbanismo sostenible, remunerador pero no especulativo.

Estamos seguros de que así hacemos mejores y más competitivas nuestras ciudades, y al mismo tiempo fortalecemos España por el camino de la mejora de la calidad de vida de los ciudadanos.

También en el ámbito del gobierno municipal y de las instituciones urbanas hemos dado pasos muy significativos.

Hemos impulsado, en estrecha colaboración con los gobiernos municipales, dos leyes especiales y singulares para dos grandes ciudades, Madrid y Barcelona. Leyes que contribuyen a fortalecer un modelo singular de gobierno y de competencias.

Y en ese camino de fortalecimiento de las ciudades vamos a seguir trabajando.

Hoy les anuncio que, tras las próximas elecciones municipales del mes de mayo, **constituiremos la Conferencia de Grandes Ciudades**. Un punto de encuentro en el que los municipios con características especiales por ser capital de comunidad autónoma o de provincia, o por albergar instituciones, puedan compartir con el Gobierno de la nación y entre ellos los problemas, soluciones e inquietudes que les conciernen.

A través de este foro podremos analizar de forma conjunta aquellas cuestiones que afectan directamente a los municipios, y buscar soluciones que contribuyan a hacer más fácil la vida cotidiana de los ciudadanos.

Para ello **crearemos también el Observatorio de Grandes Ciudades**, un órgano de apoyo a la Conferencia que estudiará las condiciones de vida de los habitantes urbanos y ayudará a identificar factores que puedan contribuir a mejorar la calidad y habitabilidad de estos núcleos de población.

Las ciudades, los municipios, los ayuntamientos y los modelos de gobierno de la administración local constituyen aspectos prioritarios de la vida de los ciudadanos porque son el ámbito que más directamente incide en su bienestar.

Les animo a abordar con entusiasmo el trabajo que propone esta conferencia. Estoy seguro de que sus reflexiones y discusiones nos brindarán conclusiones útiles para el diseño de nuevas políticas para nuestras ciudades. Ciudades globales, pero sostenibles, cómodas y, sobre todo, habitables para nuestros ciudadanos.

Muchas gracias.